

BANDO DE LA ALCALDÍA

D. LORENZO CALLEJO MIGUÉLEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DE LA VEGA, POR MEDIO DEL PRESENTE BANDO,

HACE SABER

Con motivo de la baremación de la "Bolsa Social de Empleo" del Ayuntamiento de Soto de Soto de la Vega se han detectado que la mayoría de los solicitantes no han presentado contratos laborales y títulos formativos por lo que habrá un nuevo periodo de presentación de documentos desde el día 17 de enero hasta el día 24 de enero para que los interesados anexionen lo que estimen oportuno.

En Soto de la Vega, a 17 de enero de 2017

El Alcalde

Fdo: LORENZO CALLEJO MIGUELEZ